

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 7 de diciembre de 2017, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

### Previsiones

- 11** De la Mesa Directiva

### Autorizaciones de prórroga

- 12** De la Mesa Directiva

### Indicadores

- 16** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 25** De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, a la vigésima primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre, a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Desarrollo Social, a la decimonoventa reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre, a las 10:00 horas

- 26** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la séptima reunión extraordinaria, que tendrá lugar el martes 12 de diciembre, a partir de las 10:00 horas

- 26** De la Comisión Especial de Movilidad, a la quinta reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 12 de diciembre, a partir de las 10:15 horas

- 27** De la Comisión Especial de Movilidad, a la quinta reunión ordinaria, por efectuarse el martes 12 de diciembre, a partir de las 10:30 horas

- 27** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión ordinaria que tendrá lugar el martes 12 de diciembre, a las 11:00 horas

- 28** De la Comisión de Justicia, a la decimocuarta reunión extraordinaria, que se realizará el martes 12 de diciembre, de las 13:00 a las 15:00 horas

- 28** De la Comisión Especial contra la trata de personas, a la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el martes 12 de diciembre, a las 16:00 horas

- 28** De la Comisión de Ciencia y Tecnología, a la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 9:00 horas

**Pase a la página 2**

- 29** De la Comisión de Economía, a la vigésima primera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 13 de diciembre, a las 9:00 horas
- 29** De la Comisión de Asuntos Indígenas, a la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 13 de diciembre, a las 9:30 horas
- 29** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la decimonovena reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 13 de diciembre, a las 10:00 horas
- 30** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la vigésima primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 10:00 horas
- 30** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 13 de diciembre, a las 10:00 horas
- 30** De la Comisión de Transportes, a la vigésima tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 10:00 horas
- 31** De la Comisión Especial de proyectos productivos en zonas marginadas, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 10:00 horas
- 32** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a decimoctava reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 12:00 horas
- 32** De la Comisión Especial para el desarrollo sustentable, a la primera reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 13 de diciembre, a las 12:00 horas
- 32** De la Comisión Especial de Minería, a la séptima reunión ordinaria, la cual tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 16:00 horas
- 33** Del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 13 de diciembre, de las 16:00 a las 18:00 horas
- 33** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimotercera sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 13 de diciembre, al término de la sesión plenaria de la Cámara de Diputados
- 33** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 14 de diciembre, a las 9:00 horas
- 33** De la Comisión Especial de alerta de género, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 14 de diciembre, a las 9:00 horas
- 34** De la Comisión de Seguridad Pública, a la undécima reunión ordinaria, que se realizará el jueves 14 de diciembre, a las 9:30 horas

### Invitaciones

- 34** De la Comisión de Asuntos Migratorios, convoca a legisladores de las Cámaras de Diputados y de Senadores; a las dependencias del Ejecutivo federal relacionadas con el fenómeno migratorio; a los titulares de los Ejecutivos estatales; a Congresos locales y presidentes municipales de estados fronterizos; y a diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa de la CDMX a participar en la implementación del programa Diputada Amiga; Diputado Amigo, que se llevará a cabo del martes 12 de diciembre al sábado 6 de enero
- 34** De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 35** De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 35** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

### Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos cincuenta y tres diputadas y diputados, a las once horas con cincuenta minutos del jueves siete de diciembre de dos mil diecisiete, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Desde curul realiza comentarios sobre diversos temas la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz, de Nueva Alianza. La Presidencia instruye se registre su intervención en el Diario de los Debates.

Comunicaciones oficiales:

a) De los diputados Érik Juárez Blanquet, y Omar Ortega Álvarez, ambos del Partido de la Revolución Democrática, por las que solicitan el retiro de sus iniciativas que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) Del gobierno de Jalisco, con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a las entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones, se integren y apoyen los trabajos realizados por la federación, tendentes a proteger las especies en peligro de extinción en el país. Se remite a la Comisión de Me-

dio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a los titulares de las 32 entidades federativas del país a que realicen las acciones necesarias para la concientización de la población sobre los factores de riesgo y la repercusión de las lesiones que traen consigo las actividades como la pirotecnia y en especial, aquellas en las que se ven involucrados niñas, niños y adolescentes. Se remite al promovente.

c) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos a considerar un incremento al salario mínimo, que cubra las necesidades básicas establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que entrará en vigor a partir del primero de enero de dos mil dieciocho. Se remite a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a establecer un plan integral de seguridad vial, que incluya una correcta recolección de información, la creación de un sistema nacional de licencias para conducir por puntos y, como requisito para la obtención de la licencia, la aprobación de evaluaciones prácticas y teóricas. Se remite a la Comisión de Transportes para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al gobierno federal y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a continuar promoviendo la contratación como terceros de las micro, pequeñas y medianas empresas para la ejecución de obras y provisión de servicios del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, a fin de fortalecer su desarrollo y la economía nacional. Se remite a la Comisión de Competitividad para su conocimiento.

d) Del Tribunal Superior Agrario, con la que comunica la designación de la doctora Odilisa Gutiérrez Mendoza, como magistrada presidenta por el período dos mil diecisiete-dos mil veinte. De enterado.

e) De la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, con la que comunica su integración para el Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. De enterado.

f) De la Cámara de Senadores, por la que:

- Comunica que aprobó el dictamen, por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados, que desecha el proyecto de decreto por el que se declaraba al año dos mil trece como el “Año Belisario Domínguez, de la Libertad y la República”. De enterado. Se remite a la Comisión de Gobernación para su conocimiento.

- Remite minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

g) Iniciativas con proyecto de decreto de los Congresos de las Legislaturas de los estados:

- De Durango, por el que se reforma el artículo doscientos once de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se turna a la Comisión de Comunicaciones para dictamen.

- De Oaxaca, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

La Presidencia emite un pronunciamiento respecto a la petición ciudadana de canalizar recursos de los partidos políticos, a la reconstrucción de zonas afectadas, presentada en la plataforma digital Change.org.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

• Ricardo Taja Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos segundo y tercero de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y trescientos noventa del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• Patricia Sánchez Carrillo, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona el artículo ciento veintitrés del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

#### **Presidencia del diputado Arturo Santana Alfaro**

• José Antonio Estefan Garfias, del Partido de la Revolución Democrática:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Partidos Políticos. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

• Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos segundo, sexto, séptimo, y veintisiete de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

#### **Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín**

La Presidencia da la bienvenida a invitados de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas, al maestro Raúl Martínez Hernández, y a veinticinco rectoras y rectores de las universidades tecnológicas y politécnicas del país.

- Adán Pérez Utrera, de Movimiento Ciudadano, que reforma los artículos segundo, y sexto de la Ley de Coordinación Fiscal. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Luis Manuel Hernández León, de Nueva Alianza, que reforma el artículo ciento ochenta y cinco de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.
- Cynthia Gissel García Soberanes, y suscrita por el diputado Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social, que reforma el artículo tercero de la Ley General de Turismo. Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen.
- Brenda Borunda Espinoza, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos cuarenta y siete, y cuarenta y nueve de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.
- María Olimpia Zapata Padilla, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Se turna a las Comisiones Unidas de Protección Civil, y de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

**Presidencia de la diputada  
Martha Hilda González Calderón**

- José Santiago López, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Araceli Damián González, de Morena:
  - Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.
  - Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales

de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma el artículo noventa y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma el artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

- Verónica Delgadillo García, y suscrita por el diputado Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona los artículos quince, y trescientos setenta y nueve del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Carmen Victoria Campa Almaral, de Nueva Alianza, que reforma el artículo tercero de la Ley General de Población. Se turna a la Comisión de Población para dictamen.

- Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social, que reforma los artículos sesenta y cuatro bis uno de la Ley General de Salud y cuarenta y seis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Igualdad de Género para dictamen.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Igualdad de Género, por el que se adiciona una fracción décima quinta al artículo cuarenta y dos, recorriéndose la subsecuente de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

b) De Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforman los artículos séptimo, dieciséis, setenta, setenta y uno, y setenta y seis de la Ley General de Educación.

c) De Igualdad de Género, por el que se adiciona un artículo veintiséis bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

d) De Justicia, por el que se reforma el artículo trescientos veintitrés ter del Código Civil Federal.

e) De Economía, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.

f) De Defensa Nacional, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

g) De Reforma Agraria, por el que se reforma el artículo noventa y cinco de la Ley Agraria.

h) De Pesca, por el que se reforman los artículos cuarenta y seis, y ciento treinta y ocho de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

i) De Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

j) De Justicia por el que se reforma el artículo once de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

k) De Economía, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

l) De Medio Ambiente y Recursos Naturales por el que se reforma el artículo ciento cincuenta y cinco de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

m) De Pesca, por el que se reforman los artículos octavo, trece, veinte, y veinticuatro de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

n) De Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se reforma el numeral segundo del artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados.

o) Unidas de Defensa Nacional, y de Justicia, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del

Código de Justicia Militar, del Código Militar de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley para Conservar la Neutralidad del País.

p) De Ganadería, por el que se reforman los artículos cuarto, y veinte de la Ley Federal de Sanidad Animal.

q) De Igualdad de Género, por el que se adiciona una fracción décima tercera al artículo diecisiete de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

r) De Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se reforman los artículos séptimo, y décimo de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de la NOM de residuos sólidos urbanos.

s) De Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

t) De Justicia, por el que se reforman los artículos cuatrocientos diecisiete, y cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código Civil Federal y el artículo trescientos veintitrés del Código Penal Federal.

u) De Protección Civil, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia de reforma integral.

v) De Justicia, por el que se adicionan un párrafo sexto al artículo séptimo de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y un párrafo cuarto a la fracción décima segunda del artículo sexto de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

w) De Reforma Agraria, que reforma los artículos ciento once, ciento trece, y ciento catorce de la Ley Agraria.

x) De Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforman y adicionan los artículos doce, y catorce de la Ley General de Educación.

y) De Asuntos Indígenas, por el que se reforma el artículo tercero de la Ley de la Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

A las trece horas con veintiocho minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos ochenta diputadas y diputados.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen, al diputado Héctor Ulises Cristopulos Ríos, quien presenta propuestas de modificación, en nombre de la comisión, que por instrucciones de la Presidencia a la Secretaría se dan lectura, y en votación económica se aprueban. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Nancy López Ruiz, del Partido Encuentro Social; Angélica Reyes Ávila, de Nueva Alianza; Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano; Uberly López Roblero, del Partido Verde Ecologista de México; Vidal Llerenas Morales, de Morena; José Antonio Estefan Garfías, del Partido de la Revolución Democrática; José Teodoro Barraza López, del Partido Acción Nacional; y Olga María Esquivel Hernández, del Partido Revolucionario Institucional. Se somete a discusión en lo general e intervienen en pro el diputado Alejandro Armenta Mier, de Morena; y María de la Paz Quiñones Cornejo, del Partido Revolucionario Institucional. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general. La Presidencia informa a la asamblea que se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: primero, segundo, tercero, quinto, sexto, doce, catorce, dieciséis, diecisiete, dieciocho, veintiuno, veintiuno ter, veinticuatro, veintisiete, cuarenta y dos, cuarenta y cuatro; y cuarto transitorio, del proyecto de decreto. En votación nominal por unanimidad de trescientos treinta y un votos, se aprueban en lo general y en lo particular los artículos no reservados con las modificaciones aceptadas por la asamblea.

A discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación a los artículos reservados a las diputadas y a los diputados:

- René Cervera García, de Morena, al artículo primero, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

- Vidal Llerenas Morales, de Morena, a los artículos: primero, tercero, quinto, doce, catorce, dieciséis, diecisiete, veintiuno, veintiuno ter, veinticuatro, veintisiete, cuarenta y dos, cuarenta y cuatro; y cuarto transitorio, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Alejandro Armenta Mier, de Morena; al artículo sexto, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

- Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano; al artículo segundo, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Cecilia Guadalupe Soto González, del Partido de la Revolución Democrática, a los artículos: segundo, catorce, y veintiuno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

- Miguel Alva y Alva, de Morena, al artículo diecisiete, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjuntos en términos del dictamen.

- Angie Dennisse Hauffen Torres, de Movimiento Ciudadano, al artículo dieciocho, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

La Presidencia instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates la reserva del artículo veintisiete del proyecto de decreto, de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos, la cual declina de su participación en tribuna.

- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, al artículo veintiuno ter, que en votación económica

no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Sin más oradores registrados, en votación nominal por doscientos sesenta y siete votos a favor, cincuenta y tres en contra y dos en abstención, se aprueban en lo particular los artículos reservados: primero, segundo, tercero, quinto, sexto, doce, catorce, dieciséis, diecisiete, dieciocho, veintiuno, veintiuno Ter, veinticuatro, veintisiete, cuarenta y dos, cuarenta y cuatro; y cuarto transitorio, en términos del dictamen modificado. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales. La Presidencia informa a la asamblea que, con fundamento en lo que dispone el artículo noventa y tres, numeral uno, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se ordena que antes de que se remita el proyecto de decreto, se realicen las correcciones que demandan el buen uso del lenguaje y la claridad de la Ley, sin modificar lo aprobado por el pleno.

El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo del nueve de diciembre, “Día internacional contra la corrupción”, e intervienen las diputadas y los diputados: Ana Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social; Francisco Javier Pinto Torres, de Nueva Alianza; María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; Daniela de los Santos Torres, del Partido Verde Ecologista de México; Rogerio Castro Vázquez, de Morena; Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática; María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, del Partido Acción Nacional; y Víctor Manuel Silva Tejeda, del Partido Revolucionario Institucional.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Cambio Climático, por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.

b) De Gobernación, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo, la Bandera, y el Himno Nacional.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas en comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que en el marco de sus atribuciones diseñe e implemente un Programa Nacional para la Inspección a Comercializadores de Especies de Fauna Silvestre. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Édgar Castillo Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos diecisiete y dieciocho de la Ley Agraria. Se turna a la Comisión de Reforma Agraria para dictamen.

- José Máximo García López, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo cuatrocientos tres del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social, por el que se declara el veinticinco de marzo de cada año, Día Nacional del Niño por Nacer. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos cincuenta y seis, setenta y uno, setenta y tres, y noventa y ocho de la Ley de Vivienda. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.

- Érik Juárez Blanquet, del Partido de la Revolución



Democrática, que reforma los artículos siete bis, y treinta y dos de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

• Isaura Ivanova Pool Pech, del Partido de la Revolución Democrática:

- Que reforma los artículos treinta y dos, y cuarenta y uno bis de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Que reforma y adiciona los artículos veintisiete, y setenta y nueve de la Ley General de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

• Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática, que adiciona un artículo sexto a la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Diputados integrantes de Morena, y de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Protección Civil. Se turna a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Protección Civil para dictamen.

• David Jiménez Rumbo, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona los artículos sesenta y cinco bis, y cuatrocientos diecinueve de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Alberto Martínez Urincho, de Morena, que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Érik Juárez Blanquet, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a

las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Seguridad Social para dictamen.

• Diputados integrantes del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, y del Partido Verde Ecologista de México, que expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guía y/o de Asistencia Médica. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

• Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena:

- Que reforma la denominación de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del artículo veinticinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. Se turna a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social para dictamen.

- Que adiciona un artículo cuarenta y cinco bis a la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo veinticinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. Se turna a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social para dictamen.

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

• Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena y del Partido de la Revolución Democrática, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Evelyn Parra Álvarez y Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- José Hernán Cortés Berumen, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ciento ochenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Adriana Elizarraráz Sandoval, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo octavo de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Se turna a la Comisión de Juventud para dictamen.

- Álvaro Ibarra Hinojosa, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo ciento ochenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

b) Propositiones con puntos de acuerdo:

- Álvaro Ibarra Hinojosa, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a diversas autoridades, a hacer del conocimiento público el avance en la implementación de la reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. Se turna a la Comisión de Comunicaciones para dictamen.

- Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, a realizar una investigación respecto al cumplimiento en la instalación de bebederos de agua potable en los planteles de educación públicos y privados de la República. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Olga Catalán Padilla, del Partido de la Revolución Democrática, relativo a promover la infraestructura física y aplicar recursos financieros y materiales para hacer efectivo el ejercicio de los derechos culturales de la población. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, por el que se exhorta al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado, para que en un término no mayor a quince días, libere los recursos necesarios para el cumplimiento de los créditos otorgados mediante el sorteo de fecha nueve de noviembre de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de Jalisco, a implementar las medidas conducentes para evitar la propagación del brote de dengue existente. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Álvaro Ibarra Hinojosa, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a las autoridades correspondientes de las entidades federativas y las competentes en materia de registro nacional de población a emitir su opinión, a efecto de realizar las adecuaciones a la ley que determinen las características, diseño y contenido del formato único en materia de registro de población. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, relativo a la reubicación del albergue Coruña, en la delegación Iztacalco, Ciudad de México y colocar en su lugar una casa de cultura en beneficio de la ciudadanía. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura y al Fiscal General del estado de Chihuahua, a investigar los actos cometidos por el Juez de Control Guillermo Gómez Cortés. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- María Elena Orantes López, de Movimiento Ciudadano, relativo a la implementación de una campaña informativa y de vacunación para prevenir el contagio de la influenza estacional. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al estado de Puebla, para que a través de sus instituciones de seguridad, fortalezca sus acciones de política pública, encaminadas a prevenir y atender la desaparición forzada de personas, en particular las de niñas, ni-

ños y adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.

- Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a gestionar la firma de un acuerdo con diversas organizaciones de comerciantes, autoservicios y tiendas departamentales, con la finalidad de que en las compras en los comercios, se expandan bolsas de colores verde, gris, naranja y café, que faciliten a la ciudadanía el cumplimiento de la NADF-024-AMBT-2013 relativo a la clasificación de desechos. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al Poder Ejecutivo, a pronunciarse en contra de los actos represivos en Honduras. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura Federal, a modificar las disposiciones correspondientes para aumentar los salarios del personal de base del Poder Judicial de la Federación, de forma que se les garantice a los trabajadores un ingreso suficiente para vivir dignamente. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, relativo a programas de capacitación a jueces cívicos en materia del debido cumplimiento a la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal y a fomentar la cultura de la denuncia ciudadana con relación a violaciones al mismo ordenamiento. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a reforzar las campañas de vacunación en esta temporada invernal. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a reforzar campañas de vacunación, para preve-

nir la hepatitis (A, B y C) en bebés, niñas y niños. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Relativo a promover e impulsar el Programa Puentes (ANUIES), a fin de que los jóvenes *Dreamers* logren concluir sus estudios en nuestro país a través de dicho programa. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 20 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el martes 12 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas.

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones

#### Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Unidas de Marina, y de Transportes.

Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 57 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5562.

Primera sección.

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2017.

Atentamente  
Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)  
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

### **Presidentes de Comisiones Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### **1. Puntos Constitucionales.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Concepción Valdés Ramírez, PRD.

Expediente 6186.

Primera sección.

#### **2. Puntos Constitucionales.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Cynthia Gissel García Soberanes, PES.

Expediente 6233.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2017.

Atentamente  
Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)  
Presidente

## **Autorizaciones de prórroga**

DE LA MESA DIRECTIVA

### **Honorable Asamblea:**

La Mesa Directiva en reunión de trabajo celebrada el martes 5 de diciembre del año en curso, y en atención a las solicitudes de las comisiones, acordó de conformidad con el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados, otorgar prórroga hasta el 30 de abril de 2018 para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

#### **1. Cambio Climático.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 15, 27, 33 y 34 de la Ley General de Cambio Climático.

Presentada por el diputado Jorge Cesáreo Márquez Alvarado, PVEM, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 24 de octubre de 2017.

Expediente 8160.

Quinta sección.

## 2. Economía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.

Presentada por el diputado Sergio López Sánchez, PRD, el 28 de septiembre de 2017.

Expediente 7731.

Primera sección.

## 3. Economía.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 65 Quáter, 65 Quáter 1, 65 Quáter 2 y 65 Quáter 3 a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 3 de octubre de 2017.

Expediente 7744.

Séptima sección.

## 4. Unidas de Justicia y de Economía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, del Código Federal de Procedimientos Civiles y del Código de Comercio.

Presentada por el diputado Francisco Saracho Navarro, PRI, el 12 de octubre de 2017.

Expediente 7988.

Tercera sección.

## 5. Economía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Presentada por el diputado Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Morena, el 24 de octubre de 2017.

Expediente 8184.

Séptima sección.

## 6. Economía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Presentada por el diputado Tomás Octaviano Félix, PRD, el 26 de octubre de 2017.

Expediente 8224.

Cuarta sección.

## 7. Economía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

Presentada por la diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola, y suscrita por el diputado Alejandro González Murillo, PES, el 30 de octubre de 2017.

Expediente 8254.

Cuarta sección.

## 8. Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., 19, 21 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por la diputada Alicia Barrientos Pantoja, Morena, y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios, el 13 de septiembre de 2017.

Expediente 7496.

Séptima sección.

**9. Presupuesto y Cuenta Pública.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. y 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por el diputado Gonzalo Guízar Valladares, PES, el 13 de septiembre de 2017.

Expediente 7500.

Cuarta sección.

**10. Presupuesto y Cuenta Pública.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 16 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano, el 14 de septiembre de 2017.

Expediente 7572.

Sexta sección.

**11. Presupuesto y Cuenta Pública.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano, el 14 de septiembre de 2017.

Expediente 7574.

Primera sección.

**12. Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público.**

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley para Atender la Reconstrucción y la Emergencia Nacional Ocasionada por los Sismos de Septiembre de 2017 y de Austeridad Republicana.

Presentada por la diputada Norma Rocío Nahle García, y suscrita por los diputados Vidal Llerenas Morales y Jesús Emiliano Álvarez López, Morena, el 26 de septiembre de 2017.

Expediente 7614.

Sexta sección.

**13. Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público.**

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley del Fondo para la Restauración de México.

Presentada por la diputada María Elena Orantes López, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 26 de septiembre de 2017.

Expediente 7615.

Séptima sección.

**14. Presupuesto y Cuenta Pública.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, y suscrita por el diputado Alejandro González Murillo, PES, el 26 de septiembre de 2017.

Expediente 7627.

Tercera sección.

**15. Presupuesto y Cuenta Pública.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (la parte que le corresponde).

Presentada por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, y suscrita por diputados integrantes de

los Grupos Parlamentarios del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, y de diversos grupos parlamentarios, el 28 de septiembre de 2017.

Expediente 7686.

Quinta sección.

#### 16. Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por el diputado Waldo Fernández González, PRD, el 3 de octubre de 2017.

Expediente 7749.

Quinta sección.

#### 17. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 1o. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Presentada por el diputado José Alfredo Ferreiro Velazco, PES, el 12 de septiembre de 2017.

Expediente 7431.

Séptima sección.

#### 18. Transparencia y Anticorrupción, con opinión de la Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Presentada por la diputada Brenda Velázquez Valdez, PAN, el 12 de septiembre de 2017.

Expediente 7433.

Segunda sección.

#### 19. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Presentada por la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, Movimiento Ciudadano, el 12 de septiembre de 2017.

Expediente 7487.

Séptima sección.

#### 20. Transparencia y Anticorrupción, con opinión de Atención a Grupos Vulnerables.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Presentada por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano, el 14 de septiembre de 2017.

Expediente 7571.

Quinta sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 8 de diciembre de 2017.

Atentamente

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)  
Presidente

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



## Indicadores Económicos de Coyuntura

del 4 al 8 de diciembre  
de 2017

### CONTENIDO

#### 1. Resumen Semanal

#### 2. Situación

##### Económica en México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

#### 3. Panorama

##### Económico

##### Internacional

#### 4. Agenda Económica

### 1. Resumen semanal

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Producción Automóviles (AMIA)	7.4% anual Nov-16	4.5% anual Nov-17	-2.9 puntos porcentuales
Consumo Privado en el Mercado Interior	3.57% anual Sep-16	3.01% anual Sep-17	-0.56 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	-1.05% anual Sep-16	-2.56% anual Sep-17	-1.51 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	-8.73% anual Nov-16	5.75% anual Nov-17	+14.48 puntos porcentuales
Indicador Adelantado	100.27 puntos Sep-17	100.25 puntos Oct-17	-0.02 puntos
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	18,737,136 plazas Nov-16	19,541,738 plazas Nov-17	804,602 plazas (4.33%)
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	3.31% anual Nov-16	6.63% anual Nov-17	+3.32 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	7.87% anual Nov-16	5.19% anual Nov-17	-2.68 puntos porcentuales
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	172,749.1 mdd 24-Nov-17	172,581.0 mdd 01-Dic-17	-168.1 mdd (-0.10%)
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.6399 ppd 01-Dic-17	18.9445 ppd 08-Dic-17	+0.3046 ppd (+1.6%)
Índice de Precios y Cotizaciones (IPC)	47,265.31 puntos 01-Dic-17	47,572.86 puntos 08-Dic-17	+307.55 puntos (+0.65%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	54.40 dpb 01-Dic-17	53.19 dpb 08-Dic-17	-1.21 dpb (-2.22%)
Ingresos Presupuestarios Miles de millones de pesos (Mmp)	3,611.2 Calendario Ene-Nov-2017	4,149.9 Observado Ene-Nov-2017	+538.7 Mmp (+14.9%)
Ingresos Tributarios (Mmp)	2,294.7 Calendario Ene-Nov-2017	2,382.3 Observado Ene-Nov-2017	+87.6 Mmp (+3.8%)
Ingresos no Tributarios (Mmp)	1,044.2 Calendario Ene-Nov-2017	1,486.6 Observado Ene-Nov-2017	+451.1 Mmp (+43.3%)
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	238 mil 25-Nov-17	236 mil 02-Dic-17	-2 mil solicitudes (-0.84%)

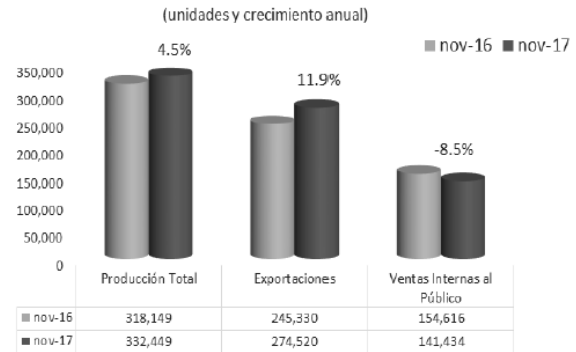


## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

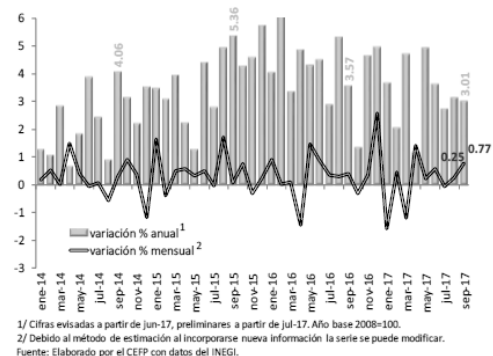
#### Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2016 - 2017 / Noviembre

En noviembre, la producción automotriz aumentó 4.5% respecto a igual mes del año anterior, al registrar un total de 332 mil 449 unidades. Las exportaciones sumaron 274 mil 520 unidades, lo significó un incremento de 11.9% anual. Por el contrario, las ventas internas al público presentaron una caída de 8.5% anual al ubicarse en 141 mil 434 unidades, con lo que suman seis meses consecutivos de declive. De enero a noviembre, la producción total nacional acumuló 3 millones 527 mil 321 vehículos, 9.1% superior a igual periodo de 2016; las exportaciones sumaron 2 millones 849 mil 881 unidades, incremento de 11.7% respecto al mismo lapso del año anterior, mientras que las ventas internas sumaron un total de 1 millón 371 mil 600 unidades, dato inferior en 2.8% a las de enero-noviembre de hace un año.



#### Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2014 - 2017 / Septiembre

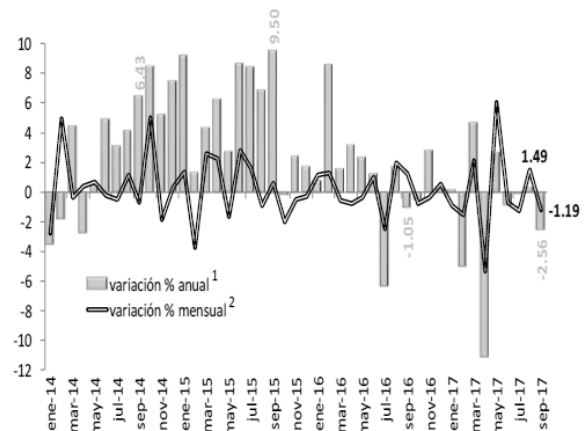
El consumo privado registra 51 meses de incrementos consecutivos y mantiene su tendencia al alza. El gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo continúa aumentando, aunque redujo su dinamismo al pasar de una ampliación de 3.57% en septiembre de 2016 a un alza de 3.01% en el mismo mes de 2017.



Con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo en el mercado interior repuntó al registrar un crecimiento de 0.77% en el noveno mes de 2017 mientras que un mes atrás se había elevado 0.25%.

#### Inversión Fija Bruta, 2014 - 2017 / Septiembre

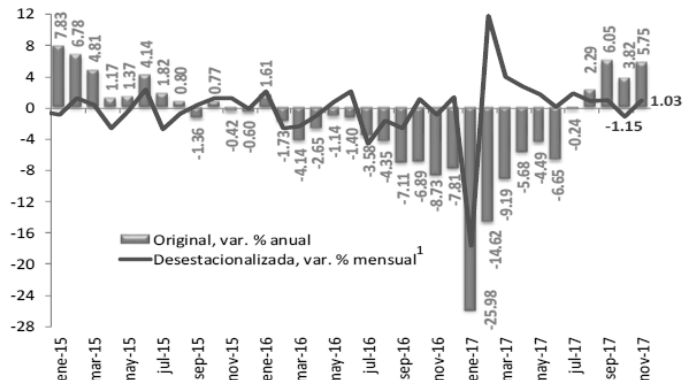
En el noveno mes de 2017, la inversión fija bruta tuvo un decremento real anual de 2.56%, lo que implicó un mayor deterioro dado que en el mismo mes de 2016 había bajado 1.05%. Lo que se explicó por el menoscabo de la inversión en maquinaria y equipo y el menor quebranto de la inversión en construcción.



Con cifras desestacionalizadas, la inversión se estropeó: pasó de un aumento mensual de 1.49% en agosto de 2017 a una contracción de 1.19% en septiembre; lo que se debió al deterioro de la inversión en maquinaria y equipo, ello pese al fortalecimiento del gasto en construcción.

**Índice de Confianza del Consumidor, 2015 - 2017 / Noviembre**

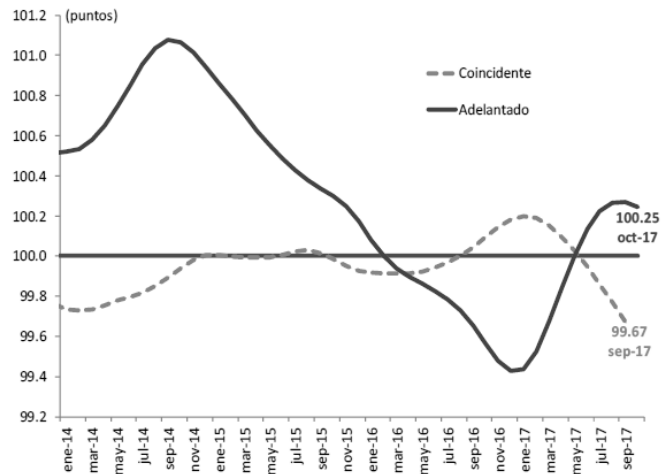
Continúa mejorando la confianza del consumidor, presentó su cuarto incremento consecutivo. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un crecimiento anual de 5.75% en el onceavo mes de 2017, mientras que en el mismo periodo 2016 había bajado 8.73%. Con datos ajustados por estacionalidad, el ICC repuntó al ir de una reducción mensual de 1.15% en el décimo mes de 2017 a una ampliación de 1.03% en el onceavo.



1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

**Sistema de Indicadores Cíclicos, 2014 - 2017 / Octubre**

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en el noveno mes de 2017, el indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) se deterioró al registrar un valor de 99.67 puntos y bajar 0.10 puntos, lo que implicó que se situara por debajo de su tendencia de largo plazo. En octubre de 2017, el indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) redujo su dinámica; se ubicó en 100.25 puntos y descendió 0.02 puntos; no obstante, se situó por sexto mes sucesivo por arriba de su tendencia de largo plazo.

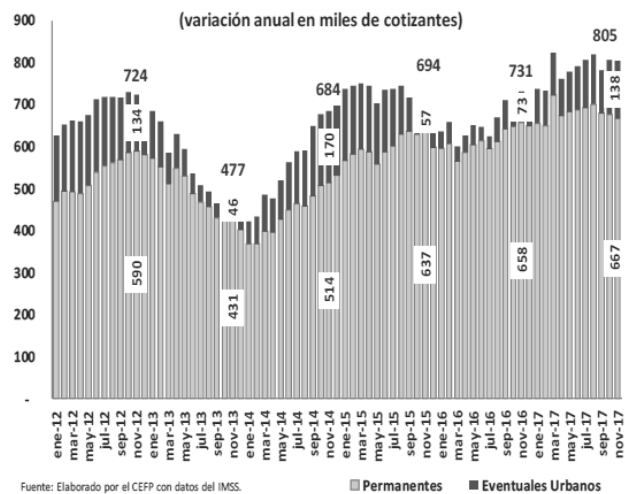


\*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

**Mercado Laboral**

**Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2017 / Noviembre**

En noviembre de 2017, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 541 mil 738 cotizantes, cifra mayor en 804 mil 602 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.33% (731,252 plazas, 4.11% en nov-16), de los cuales el 82.9% fueron permanentes y 17.1% eventuales urbanos. En comparación mensual, en noviembre de 2017, se crearon 132 mil 317 empleos respecto al mes previo, en tanto que en el onceavo mes de 2016 se registraron 137 mil 887 nuevas plazas.



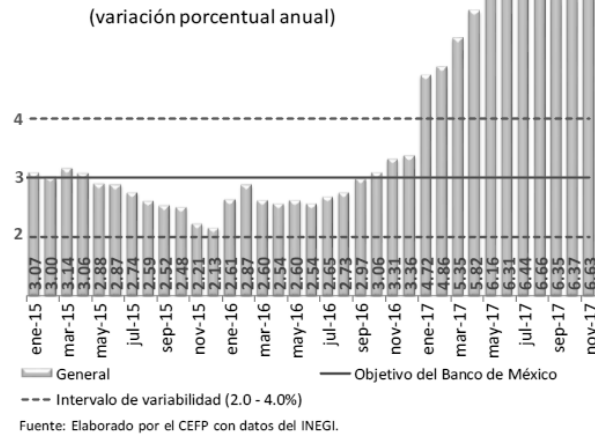
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

■ Permanentes ■ Eventuales Urbanos

## Inflación

### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2015 - 2017 / Noviembre

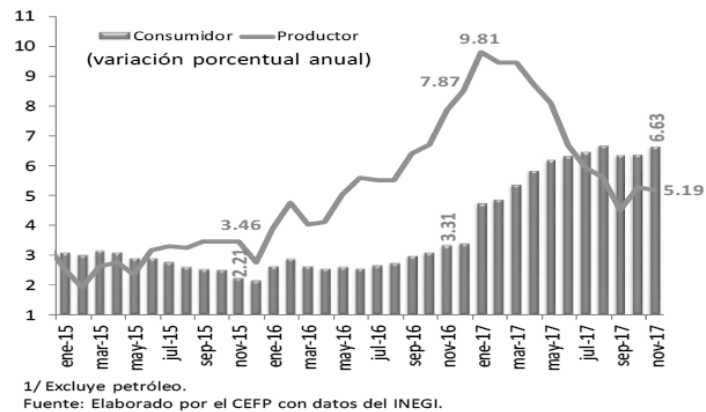
En el penúltimo mes de 2017, los precios tuvieron un incremento anual de 6.63%, fue más del doble que el objetivo inflacionario, el doble de la que registró un año atrás (3.31%) y el triple de la que se observó en 2015 (2.21%); además, se ubicó por catorceava vez consecutiva por arriba del objetivo (3%) y por onceava ocasión rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico). Además, se acercó a su máximo reciente de 6.66% de agosto de 2017. Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 1.03% en noviembre de 2017, cifra superior a la observada un año atrás (0.78%).



### Índice Nacional de Precios Productor (INPP),<sup>1</sup> 2015 - 2017 / Noviembre

Durante noviembre de 2017, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 1.15%, cifra inferior a la observada un año atrás (1.22%).

El INPP Total, excluyendo petróleo, aumentó 5.19% anual, menor a la que tuvo un año atrás (7.87%), a la que exhibió en enero de 2017 (9.81%), a la que presentó el INPC (6.63%) y a la que ostentó el mes inmediato anterior (5.27%).

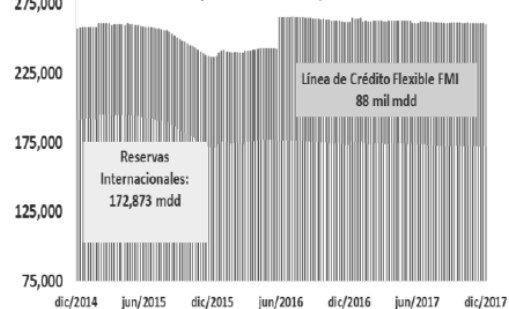


## Sector Financiero y Monetario

### Reservas Internacionales, 2014 - 2017 / Diciembre

Al viernes 1 de diciembre de 2017, las Reservas Internacionales cerraron con un saldo de 172 mil 581.0 millones de dólares (mdd). Presentaron una baja semanal de 168.1 mdd respecto al viernes previo (172 mil 749.1 mdd). Acumulan una reducción de 3 mil 698.5 mdd (-2.2%) desde el cierre de 2016. La variación semanal se relacionó, principalmente, con la compra de 19 mdd del Gobierno federal a Banxico, con la baja de 148 mdd del pago anual de la comisión de la renovación de la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional, así como con la disminución de 1 mdd debido al cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.

Evolución de las Reservas Internacionales y la Línea de Crédito Flexible (FMI), 2014-2017/Diciembre (millones de dólares)



Nota: Con datos al 1 de diciembre de 2017.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

**Tipo de Cambio FIX, 2014 - 2017 / Diciembre**

Del 1 al 8 de diciembre de 2017, el tipo de cambio FIX pasó de 18.6399 a 18.9445 pesos por dólar (ppd), presenta una variación semanal de 30 centavos (1.6%). Acumula una apreciación de 1.67 pesos (-8.1%) y un promedio de 18.8817 ppd en lo que va del año. Durante la semana, el comportamiento de la moneda estuvo relacionado, principalmente, con las expectativas ante la posible aprobación de la reforma fiscal en Estados Unidos.



Nota: Con datos al 8 de diciembre de 2017.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

**Índices Bursátiles, 2017 / Diciembre**

Al 8 de diciembre de 2017, el Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México presentó una variación semanal de 307.5puntos (0.65%) cerrando en 47 mil 572.86 unidades. Acumula una mejora de 1 mil 929.96 unidades (4.23% en pesos y 13.44% en dólares) en lo que va del año. El comportamiento del índice se dio ante un entorno de posible aprobación de la reforma fiscal en Estados Unidos y una probable alza en las tasas de interés de ese país.

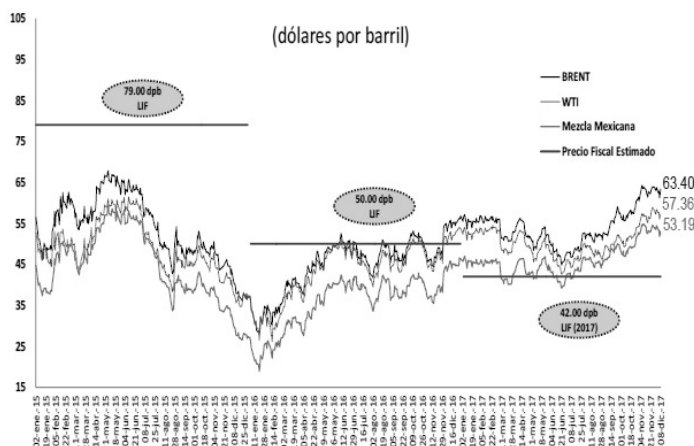
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2017
España	IBEX	2.34 ↑	10.36 ↑
Argentina	Merval	-1.75 ↓	56.46 ↑
Brasil	IBovespa	0.65 ↑	20.76 ↑
Inglaterra	FTSE 100	1.28 ↑	3.52 ↑
Japón	Nikkei 225	-0.03 ↓	19.34 ↑
Francia	CAC 40	1.55 ↑	11.04 ↑
Estados Unidos	Dow Jones	0.40 ↑	23.11 ↑
México	S&P/BMV IPC	0.65 ↑	4.23 ↑
Alemania	DAX-30	2.27 ↑	14.57 ↑

Nota: Con datos al 8 de diciembre de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

**Mercado Petrolero**

**Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2015 - 2017 / Diciembre**

El precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 53.19 dólares por barril (dpb) al 8 de diciembre de 2017, cifra menor en 1.21 dpb (-2.22%) respecto al cierre del día 1 de diciembre del mismo año. En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 63.40 dólares, lo que significó una pérdida de 0.33 dpb (-0.52%). En tanto el WTI se situó en 57.36 dólares, registrando una pérdida de 1.00 dpb (-1.71%).

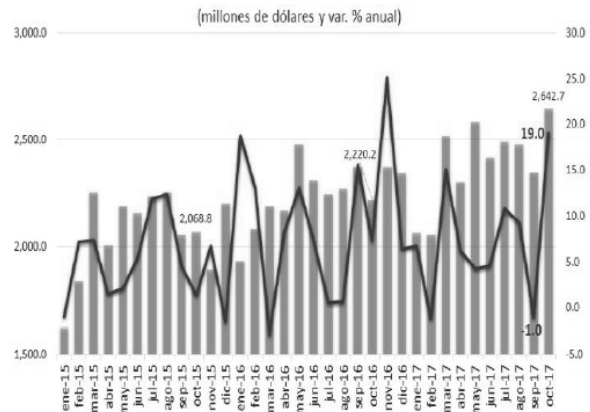


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Pemex.

## Sector Externo

## Remesas Familiares, 2015 - 2017 / Octubre

En octubre, las remesas familiares se dispararon en 19.0% a tasa anual al registrar un total de 2 mil 642.7 millones de dólares (mdd), el mayor monto para un mes de octubre. Este resultado se explica por el incremento en el número de operaciones registradas, las cuales ascendieron a 8 millones 346.0 mil, dato superior en 5.2% al del mismo mes del año anterior, y por el aumento del valor promedio de la remesa que ascendió a 317 dólares, rebasando en 13.5% al observado en octubre de 2016 que fue de 280 dólares. En los primeros diez meses del año, las remesas acumularon un total de 23 mil 908.5 mdd, cifra 7.3% por arriba de lo observado en igual periodo de hace un año.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

## Expectativas Económicas

## Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2017 / Noviembre

El sector privado mantuvo su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2017 y espera un incremento de 2.10%; si bien se ubicó dentro del intervalo (2.0-2.6%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.91%), lo que implicaría una pérdida de dinamismo productivo.

En tanto que elevó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2018 al pronosticar un alza de 2.28%, dato mayor al de octubre (2.25%) y adentro del rango anunciado por la SHCP (2.0-3.0%); se proyecta mejor, aunque aún se encontrará por debajo de la observada en 2016.

El pronóstico inflacionario se deterioró para 2017 al anunciar sea de 6.49% (6.25% en octubre); así, advierte se sitúe por arriba del objetivo inflacionario (3.0%) y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2018, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.91%, por arriba de lo que pronostica para 2017 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de los que anunciaba el mes pasado (3.85%).

Concepto	SHCP <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
		Octubre 2017	Noviembre 2017
		<b>2017</b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>2.0 - 2.6</b>	<b>2.10</b>	<b>2.10</b>
Inflación (var. % INPC)	5.8	6.25	6.49
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.7	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.70	18.86
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.07	7.11
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	734	759
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.52	3.50
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-20,457	-22,584	-22,291
Balance fiscal <sup>3</sup> (% del PIB)	-1.3	-1.53	-1.45
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.1	2.18	2.23
		<b>2018</b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>2.0 - 3.0</b>	<b>2.25</b>	<b>2.28</b>
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.85	3.91
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.40*	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.61	18.79
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7	6.72	6.73
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	702	699
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.59	3.56
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,300	-24,666	-23,907
Balance fiscal <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.0	-2.22	-2.25
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.35	2.39

1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2018 (CGPE). \*/ Aprobado.

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: octubre y noviembre de 2017; Banxico.

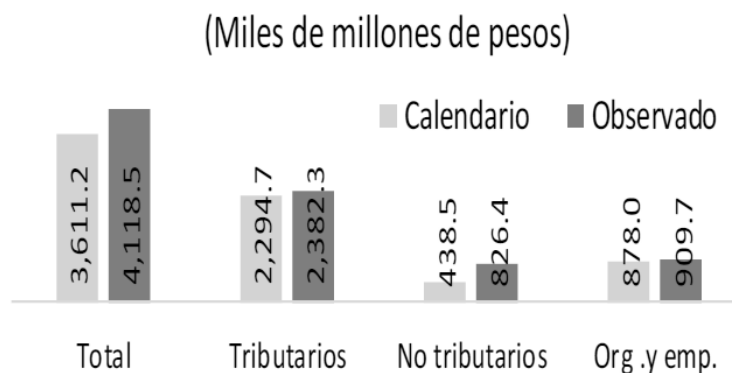
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

## Finanzas Públicas

### Ingresos Presupuestarios, 2017 / Enero - Noviembre

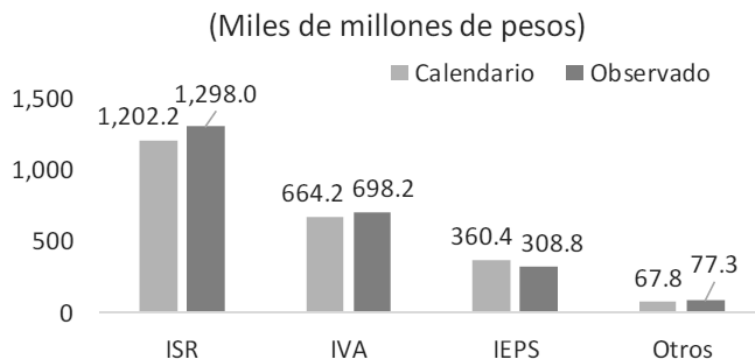
De enero a noviembre, los Ingresos Presupuestarios superaron la meta en 507.3 Mil millones de pesos (Mmp); es decir 14.0% por arriba de lo programado en el periodo. En sus componentes, los Ingresos Tributarios se situaron por arriba de lo esperado en 87.6 Mmp (3.8%), en tanto los No Tributarios fueron mayores en 388.0 Mmp (88.5%) y los de Organismos y Empresas en 31.7 Mmp (3.6%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

### Ingresos Tributarios, 2017 / Enero - Noviembre

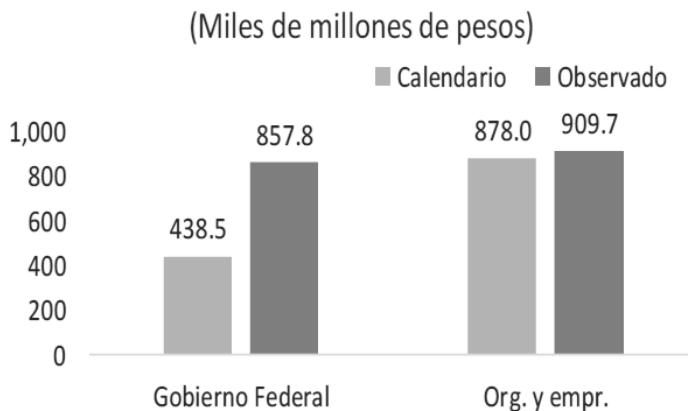
Al interior de los Tributarios, resalta que el ISR superó la meta en 95.8 Mmp (8.0%). Tratándose del IVA se recuperó al rebasar la meta en 34.0 Mmp (5.1%), pero el IEPS continúa por abajo de lo programado en 51.6 Mmp (-14.3%), asociado a una menor captación en gasolina.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

### Ingresos No Tributarios, 2017 / Enero - Noviembre

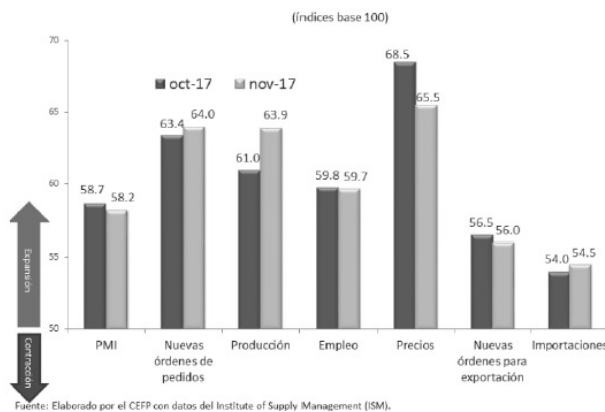
En su componente asociado al Gobierno Federal, se superó la meta en 419.3 Mmp (95.6%) derivado de que en marzo se obtuvieron 321.6 Mmp por concepto de Remanente de Operación de Banxico; en tanto el agregado de organismos y empresas rebasó la meta en 31.7 Mmp (3.6%), impulsado por CFE que obtuvo mayores ingresos de los presupuestados en 25.8 Mmp (9.6%).



### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2017 / Octubre - Noviembre

En noviembre, el Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés), disminuyó 0.5 puntos (pts) con relación al mes previo, para colocarse en 58.2 pts. No obstante, por componentes el índice de producción creció 2.9 pts y las nuevas órdenes de pedidos subieron 0.6 pts; mientras que el empleo descendió 0.1 pts; las nuevas órdenes de pedidos para exportación bajaron 0.5 pts, y, por el contrario, las importaciones avanzaron 0.5 al ubicarse en 54.5 pts respecto a octubre. No obstante estos descensos, los indicadores se mantienen

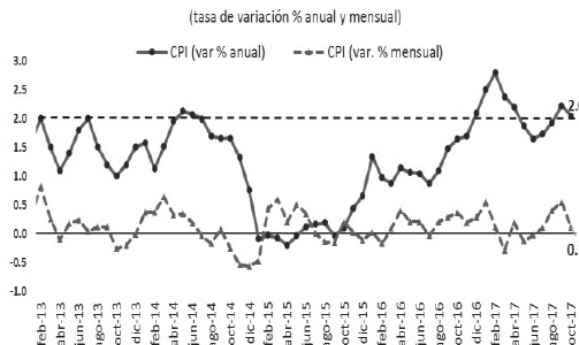


Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

favorables, pues se colocan por arriba de los 50 puntos, lo que indican que permanecen en expansión. El índice de precios del sector manufacturero bajó 3.0 pts por segunda vez consecutiva para un total de 65.5 pts. Sin embargo, esta disminución no refleja los movimientos del mercado de commodities, pues éste se mantiene al alza, principalmente en insumos como el aluminio, químicos, resinas, acero y aceite de soya.

#### Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2013 - 2017 / Octubre

El Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés), aumentó 0.1% derivado del incremento de 0.3% en los precios de alquiler; mientras que los de energía cayeron 1.0% como resultado de la contracción de 2.4% en los precios de las gasolinas. Excluyendo los precios de los alimentos y energía que son los más volátiles, la inflación subyacente creció 0.2%. A tasa anual, el CPI tuvo un incremento de 2.0% respecto a octubre de 2016, manteniéndose en el nivel de la meta de la FED.



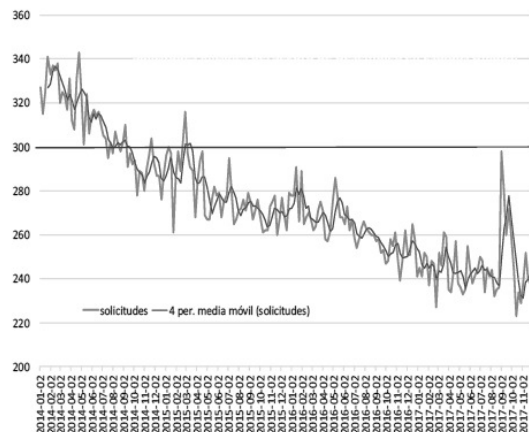
Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del U.S. Bureau of Labor Statistics.

#### Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2014 - 2017 / Diciembre

Al 2 de diciembre, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 236 mil, disminuyendo en 2 mil (-0.84%) respecto a la semana anterior (cifra no revisada).

El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 241 mil 500, con una disminución de 750 comparado con la semana anterior.

Economistas esperaban que los pedidos de subsidios por desempleo subieran a 240 mil en la última semana, señal de que el mercado laboral se encuentra cerca del empleo pleno.



Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del Department of Labor.

## 4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
<b>Diciembre 2017</b>				
<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Bureau of Labor Statistics)	Anuncio de de Política Monetaria (Banxico)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Actividad Industrial (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	EEUU: Producción Industrial (FED)
<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>
	Reservas Internacionales (Banxico)	Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)
			EEUU: PIB 3T17 dato final	
			EEUU: Indicadores Compuestos (The Conference Board)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>
	Reservas Internacionales (Banxico)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Finanzas Públicas (SHCP)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	



## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

A la vigésima primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano convocante, situada en el segundo piso del edificio D.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Dictamen de los siguientes asuntos:
  - Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria a fin de permitir a los turistas cinegéticos la entrada a territorio nacional de los alimentos de consumo personal que traigan consigo para cubrir sus necesidades de alimentación durante su visita, siempre y cuando éstos vengan en empaque íntegro y etiquetados.
  - Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Zacatecas a establecer los mecanismos necesarios para fijar un precio justo al kilogramo de frijol en la entidad y establecer las líneas de apoyo para encontrar los canales de comercialización y acopio del grano para el ciclo productivo 2017-2018.
  - Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica para que tome las medidas necesarias a fin de evitar prácticas monopólicas en la comercialización de naranjas de temporada.
5. Intervención del director en jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de

Mercados Agropecuarios, maestro Alejandro Vázquez Salido.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Germán Escobar Manjarrez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2017.
4. Lectura y discusión de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a. En sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción V Bis al artículo 5o. y reforma la fracción I del artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
  - b. En sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social para que haga público el fomento de compras de bienes y servicios en las dependencias y entidades de la

administración pública federal, a empresas cooperativas mexicanas, presentada por la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

c. En sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a establecer lineamientos específicos a fin de evitar que los programas sociales dejen de operar de manera regular en Zacatecas o sean usados para fines políticos y electorales, presentada por la diputada Mariana Trejo Flores, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Opinión al tercer informe trimestral 2017 sobre el presupuesto ejercido y el cumplimiento de metas y objetivos, con base a indicadores de desempeño previstos en las reglas de operación, ramo 20: Desarrollo Social.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la séptima reunión extraordinaria, que tendrá lugar el martes 12 de diciembre, a partir de las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

#### Orden del Día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores. Sin actas de reuniones anteriores a tratar.

d) Asuntos específicos por tratar:

- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la medalla de honor Gilberto Rincón Gallardo
- Dictamen por el que se emite el decreto con el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, otorga de manera póstuma la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al tercer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, a la doctora María del Rosario Gloria Green Macías.

e) Asuntos generales, y

- 1) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Jorge Triana Tena  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

A la quinta reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 12 de diciembre, a partir de las 10:15 horas, en el salón A del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la cuarta reunión de junta

directiva, celebrada el martes 7 de noviembre de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al periodo diciembre de 2016-agosto de 2017.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Jonadab Martínez García  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

A la quinta reunión ordinaria, por efectuarse el martes 12 de diciembre, a partir de las 10:30 horas, en el salón A del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, celebrada el martes 7 de noviembre de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al periodo diciembre de 2016-agosto de 2017.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Jonadab Martínez García  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión ordinaria que tendrá lugar el martes 12 de diciembre, a las 11:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las reuniones anteriores.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

a) De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Cambio Climático por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático;

b) Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal; y

c) Por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del 50 aniversario del Plan Marina, que se celebra el 9 de enero de cada año.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Gina Andrea Cruz Blackledge  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la decimocuarta reunión extraordinaria, que se realizará el martes 12 de diciembre, de las 13:00 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Gobernación (edificio D, tercer piso).

Atentamente  
Diputado Álvaro Ibarra Hinojosa  
Presidente

## DE LA COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

A la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el martes 12 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón F del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa por la que se reforma el artículo 27 de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias a ajustar a los derechos humanos y la debida diligencia sus actuaciones en el caso del puerto de Ciudad del Carmen, Campeche, por los probables delitos de trata con fines de explotación laboral, esclavitud y trabajo forzado de 300 personas.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a incrementar de conformidad con lo que dispone la ley en la materia inspecciones para prevenirlos y detectar estos delitos.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y de la Policía Federal, así como del Código Penal Federal y de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, en materia de pornografía de personas de menores de 18 años.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Julieta Fernández Márquez  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

A la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

**Orden del día**

1. Registro de asistencia.
2. Aprobación del quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones previas.

5. Palabras de bienvenida por parte del diputado Carlos Gutiérrez García, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de Ciencia y Tecnología; presentada por el diputado Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción X al artículo 1o. de la Ley de Ciencia y Tecnología; presentada por la diputada María Angélica Mondragón Orozco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología; suscrita por la diputada Patricia Aceves Pastrana, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Gutiérrez García  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

A la vigésima primera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 13 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón D del edificio G.

Atentamente  
Diputado Jorge Enrique Dávila Flores  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

A la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 13 de diciembre, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoséptima reunión ordinaria, celebrada el 28 de noviembre de 2017.
4. Análisis, discusión y votación de dictámenes.
5. Asuntos turnados por la Mesa Directiva para conocimiento de los integrantes de esta comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Vitalico Cándido Coheto Martínez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la decimonovena reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 13 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar.

Atentamente  
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la vigésima primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de diversos dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo.
4. Asuntos generales:
  - Solicitud de prórroga para dictaminar diversas iniciativas con proyecto de decreto.
  - Informe de las contestaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores a diversos puntos de acuerdo.

5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 13 de diciembre, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dos propuestas de dictámenes.

a) Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.

Proponente: Diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo (PAN)

b) Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a establecer programas y políticas en materia de contrataciones abiertas.

Proponente: Diputado Pedro Luis Noble Monte-rubio (PRI).

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Rogerio Castro Vázquez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

A la vigésima tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, primer piso.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima primera reunión ordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la iniciativa que adiciona el Código Penal Federal y la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez del grupo parlamentario del PRD.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 74 Ter de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por la diputada María Gloria Hernández Madrid, integrante del grupo parlamentario del PRI.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

I. Por la que se exhorta al gobierno del estado de México a dejar sin efectos la declaratoria del Instituto Estatal del Transporte sobre el incremento de tarifas del servicio y desarrollar políticas para garantizar un transporte seguro, eficiente y óptimo

II. Relativo a la inmediata rehabilitación de carreteras, caminos y puentes de Oaxaca afectados por el sismo del 7 de septiembre de 2017.

III. Por la que se exhorta a diversas autoridades a disminuir el número de reductores de velocidad, o “topes”, en las ciudades del país.

IV. Por la que se exhorta a las comisiones de Transportes, Desarrollo Metropolitano y de Presupuesto y Cuenta Pública de la honorable Cámara de Diputados, para que soliciten la presencia del director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, licenciado Jorge Gaviño Ambriz, a una reunión de trabajo con legisladores integrantes de dichas comisiones.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila  
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS  
EN ZONAS MARGINADAS

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, situadas en el edificio F, cuarto piso.

### Orden el Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Presentación de programas de la Secretaría de Economía.

5. Fecha de la próxima reunión ordinaria de la comisión.

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la reunión.

Atentamente

Diputado Pablo Bedolla López  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A decimoctava reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Instalación formal de los trabajos.
3. Intervención del presidente de la Subcomisión del Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma.
4. Intervención del presidente de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, diputado Alejandro Ojeda Anguiano.
5. Intervención del presidente de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur Sureste, diputado Enrique Zamora Morlet.
6. Intervención del presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, diputado Gonzalo Guízar Valladares.
7. Presentación del video del programa Diputada Amiga, Diputado Amigo.
8. Asuntos generales:
  - Intervención del subsecretario de Población Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, licenciado Humberto Roque Villanueva, invitado especial.
9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Gonzalo Guízar Valladares  
Presidente

## DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

A la primera reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 13 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón A del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión del tema “Deducción del impuesto sobre la renta en equipos para el aprovechamiento de energías renovables por personas físicas y morales”.
4. Participación de los integrantes.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Francisco Javier Pinto Torres  
Presidente

## DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MINERÍA

A la séptima reunión ordinaria, la cual tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.



4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria de la comisión.

5. Presentación del informe anual.

6. Presentación y firma del programa de trabajo 2017-2018.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Susana Corella Platt  
Presidenta

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE  
OPINIÓN PÚBLICA

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 13 de diciembre, de las 16:00 a las 18:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

**Orden del Día**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presentación a los integrantes de comité del director general del Centro de Estudios Sociales y de Opinión, doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal.
3. Presentación y aprobación del programa operativo anual 2018 del CESOP.
4. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Gerardo Gabriel Cuanalo Santos  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimotercera sesión de junta directiva, que se llevará cabo el miércoles 13 de diciembre, al término de la sesión plenaria de la Cámara de Diputados, en la sala de reuniones de la convocante (edificio F, cuarto piso).

Atentamente  
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimosegunda reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 14 de diciembre, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

Atentamente  
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero  
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ALERTA DE GÉNERO

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 14 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón F del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades, correspondiente al periodo febrero-diciembre de 2017.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Karen Hurtado Arana  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

A la undécima reunión ordinaria, que se realizará el jueves 14 de diciembre, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G.

Atentamente  
Diputado Jorge Ramos Hernández  
Presidente

## Invitaciones

#### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Convoca a legisladores de las Cámaras de Diputados y de Senadores; a las dependencias del Ejecutivo federal relacionadas con el fenómeno migratorio; a los titulares de los Ejecutivos estatales; a Congresos locales y presidentes municipales de estados fronterizos; y a diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa de la CDMX a participar en la implantación del programa Diputada Amiga; Diputado Amigo, que se llevará a cabo del martes 12 de diciembre al sábado 6 de enero.

Para efecto de participar en el programa, se solicita a los legisladores interesados, comunicarlo a partir del próximo 5 de diciembre a la Presidencia de la Comisión de Asuntos Migratorios, ubicando los lugares de su interés, para así poder recibir documentación, materiales y recursos correspondientes.

Atentamente  
Diputado Gonzalo Guízar Valladares  
Presidente

#### DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Mayores informes a los teléfonos 5554964048, 5569308427 y 5530848256, o al correo electrónico [veronica.caudillo@congreso.gob.mx](mailto:veronica.caudillo@congreso.gob.mx).

Atentamente  
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

## DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

**Módulo I.** Elementos del proceso político

**Módulo II.** Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

**Módulo III.** La negociación política, antecedentes y claves

**Módulo IV.** Técnicas de negociación y estrategia política

**Módulo V.** Actores e incidencias en las políticas públicas

**Módulo VI.** Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en [www.diplomadocamara.com](http://www.diplomadocamara.com) o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

**Objetivo general**

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, prognosis, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

## Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

## Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

### **Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.**

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

### **Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril**

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

### **Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril**

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
  - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
  - Estadística sociodemográfica y económica

- Formulación y análisis de las plataformas electorales
- Estructura regional y distritación electoral
- Factores clave de la preparación de campañas
- Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

#### **Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo**

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

• Investigación de opinión pública y estrategia *war room*

• Formación de la percepción y de la opinión pública

• Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

#### **Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio**

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

#### Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo

- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

#### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

##### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

##### Mesa Directiva

**Diputados:** Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

##### Secretaría General

##### Secretaría de Servicios Parlamentarios

##### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>